181

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 21.604.-

Form. 29

QUE NOMBRA DIRECTOR INTERINO DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA ARMADA AL CAPITAN DE FRAGATA DE INTENDENCIA DON LUIS JARA CABALLERO MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR.-

6.846.- S.3.Nº..... Asunción, 12 de Agosto de 1.947.-

Vista la nota Nº C.126 de fecha 9 de Agosto del corriente año, pasada por el Comando de la Armada al Ministerio de Defensa Nacional (Expte.Nº 3033/47), en la que pide el nombramiento del Capitan de Fragata de Intendencia don Luis Jara Caballero como Director Interino del Servicio de la Armada mientras dure la ausencia del titular Capitan de Fragata de Intendencia D.I.M.don Agustin Rojas Gonzalez, quien se halla en goce de permiso; de conformidad con las disposiciones del Art.10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA.de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Director Interino del Servicio de Intendencia de la Armada al Capitan de Fragata de Intendencia don Luis Jara Caballero mientras dure la ausencia del titular Capitan de Fragata de Intendencia D.I.M.don Agustin Rojas Gonzalez quien se halla en goce de permiso.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

SL.